

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
"TAOTECHIDEAS CIA.LTDA."**

LLEVADA A CABO EL 12 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2020, a las 11:00 horas, se reúnen de los socios de la compañía TAOTECHIDEAS CIA.LTDA., en sus oficinas ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro. A las 11: 00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la ley de compañías conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	TOTAL PORCENTAJE
SERINVEFEVE S.A.	200	200	50%
Santiago Chiriboga Maldonado	200	200	50%
TOTAL	400	400	100%

A nombre de la compañía SERINVEFEVE S.A. comparece el señor Franklin José Velasco Chávez como gerente general y por lo tanto representante legal de la misma, el señor Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado comparece por sus propios derechos. En la Junta General comparecen como presidente el señor Franklin José Velasco Chávez y como secretario el Gerente General, el señor Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado. Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que aceptan sin reparos.

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Franklin José Velasco Chávez, quien da lectura al Informe de Gerencia relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez concluidos, el señor presidente pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2019. Se solicita que una copia de este se incorpora al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de ejercicio económico 2019.

El señor presidente solicita que el secretario de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019, así como en sus respectivos anexos. El señor secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos de capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de estos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2019. Durante este ejercicio se obtuvo una pérdida de US\$ 72,317.33.

Siendo las 12:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado
Secretario de la Junta
Socio



Franklin José Velasco Chávez
Presidente de la Junta
Socio